Núm. 116.—Juéves. (CUARTA EPOCA.) 17 de mayo de 1849.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de Pedro José Gelabert, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Mañana.—*San Felix Capuchino.*

EL SOL. .... Sale...... á las 4 y 52 minutos. Pónese.. á las 7 y 8 minutos

CORTES.

SENADO.

La sesion del Senado de ayer no ofreció interés alguno pues se redujo á la votacion definitiva de varios proyectos de ley, y la lectura de otros que se discutirán en la semana proxima.

CONGRESO.

Presidencia del Sr. Mayans.

Sesion del dia 4 de mayo de 1849.

Abierta á las dos y media se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de los trabajos hechos por las secciones.

ORDEN DEL DIA.

Dictámen de la comision de actas.

Sin discusion es aprobado el relativo à las de Huelva, en el que la comision opina por su validez y porque sea admitido como diputado por dicho distrito don Manuel Ortiz y Zúñiga.

Jura y toma asiento dicho señor Zúñiga.

Dictámen de la comision sobre las aguas de riego del pantano de Lorca.

Leido dicho dictamen y no habiendo quien tuviese pedida la palabra sobre su totalidad, se procede á la discusion por artículos.

Sin discusion son aprobados los cuatro primeros.

Leido el 5.° pide la paladra.

El señor Lujan. Quiero saber si la venta se ha de hacer en pública subasta, y si el pago se ha de hacer en dinero, ó en papel del Estado.

El señor Brabo Murillo. (Ministro de Obras públicas.) La venta se hará en pública licitacion, mas el pago del canon deberá únicamente hacerse en dinero, como se ferifica en todas las ventas que se hacen à censo reservativo.

Sin mas discusion queda aprobado el artículo.

Lo es asimismo el 6.° y último.

Seguidamente el señor secretario de la comision de presupuestos lee el dictámen de la mayoria de la comision respecto á cesantías y jubilaciones y por votos particulares cuyos dictámenes se imprimirán y repartirán juntamente con los presupuestos.

El señor Presidente (Mayans.) Orden del dia para mañana: dictámenes de la comision de peticiones.

Se levanta la sesion.

Eran las tres.

Noticias estrangeras.

AUSTRIA.

PESTH 23 de abril.

Despues de haber reforzado la guarnicion de Comorn y provisto la plaza de subsistencias, los húngaros se han retirado hasta cerca de Grau, donde parece que quieren fortificarse: Kossuth no está en el ejército, el que le manda es Bem. Los húngaros son dueños del paso del Danubio en Waitzen y Parkany, pero dejan pasar los barcos.

Idem 24.

Los húngaros han entrado en esta ciudad, donde los han recibido con las mas singulares muestras de alegria. El puente de barcas que une á Pesth con Buda ha sido quemado, pero el puente colgante ha sufrido poco. Los imperiales siguen en Buda, pero ya parece que han sacado de la plaza la artilleria.

Dícese, segun se espresa la *Gaceta* de Colonia, que los austriacos piensan defender á Buda hasta el estremo, y á este fin el comandante de la fortaleza habia intimado á los habitantes à que se proveyesen de víveres para dos meses.

La *Gaceta* de Bohemia contiene la siguiente noticia. «Ha debido haber un encuentro porfiado y sangriento cerca de Neuhuset: las voces que corrian hace dos dias se confirman por desgracia, porque han llegado á Presburgo 40 ó 50 waggones por el camino de hierro de Tyrnau.»

El mariscal Welden estaba el 24 en Buda, pero todas las medidas que se tomaban daban à entender que el cuartel general y las oficinas militares saldrian para Raab ó para Oldemburg.

A la entrada de los húngaros en Pesth, se oian los gritos y los vivas en Buda: tan grande era el entusiasmo con que eran recibidos.

Hé aquì los nombres de los principales generales húngaros. Polacos: *Czartorisky, Kamsky, Dembesky, Unisky, Dembiusky, Nicolosfky, Bem, Beniky, Bodinsky, Larosky, Kamoneky, Walgorsky, Dominicanus, Wetter Klapka.*

Maggyares ó húngaros: *Kiss, Messaros, Georger, Perezel.*

Ingleses: *D' Israeli* (pariente del diputado) *Danuemberg.*

Italianos: *Ricco, Romono.*

Frances: *Duchatel, Dumbuton, Saulier, Guyau.*

Alemanes: *Mack* (comandante de Comorn).

Al fin las tantas veces anunciada intervencion rusa en la Hungria, parece que se ha verificado.

ITALIA.

Orgullosos con el triunfo de Novara los reaccionarios italianos, creen que ha llegado el tiempo de desterrar toda idea de libertad y que pueden encadenar á los pueblos del mismo modo que estaban á mediados del siglo pasado. Si en general es este el pensamiento de los cortesanos de los diversos estados de la Italia, en particular los de la corte pontificia, se han manifestado clara y rotundamente acerca de sus miras ulteriores para despues de la restauracion del Papa, de lo que es buena prueba la siguiente comunicacion.

Gaeta 18 de abril.

El *ultimatum* del gobierno frances, ha sido desechado por la Camarilla. *Absolutismo puro* es la condicion que se pone para que el pontífice vuelva á Roma. El embajador frances á vista de tan estravagante pretension, ha declarado que su gobierno nunca entraria por semejante cosa, que comprometeria la tranquilidad de la Itália y atacaria á los derechos del pueblo romano, añadiendo respecto á él que se retiraria. La situacion de los negocios, pues, està poco mas ó menos lo mismo que hace cinco meses. La camarilla debe estar loca. Sin duda cuenta con los facciosos que han entrado en Ascolano, pero segun noticias ya han sido destrozados por una partida de republicanos. Aquí el hombre de la influencia es el famoso Mardoni, pues Antonelli está en segunda línea.

El *Contemporáneo* del 20 hablando de los facciosos á que se refiere la anterior comunicacion dice, que en las montañas de Ascoli se habian reunido algunos grupos de ladrones, que entraron en un pueblo mandados por un personaje, dos curas y dos frailes con crucifijos colgados al cuello, y se llevaron presas à algunas personas, que condujeron á terreno napolitano. Parece que habian ya ocurrido algunos encuentros entre estos malvados y las tropas.

La Sicilia habia reconocido al gobierno romano y nombrado por su representante al padre Ventura.

El nuevo ministro de la Guerra general Avezzana, pasó una gran revista á las tropas que se hallaban en Roma.

Quisieramos insertar íntegro el manifiesto que la Asamblea romana dirije á las cámaras de Francia y de Inglaterra justificando su conducta; pero la estension de este documento por una parte y por otra; como en él no se hace mas que repetir las razones que en otras ocasiones ha espuesto la Constituyente nos impide hacerlo, máxime cuando quieren los representantes romanos ablandar el corazon de sus verdugos, que acaso à estas horas los hayan sacrificado á la tirania pontificia.

FRANCIA.

Entre las prisiones que hizo la policía en la puerta de San Dionisio de Paris cuando se formaron en aquel sitio algunos grupos, se contaban varios representantes que accidentalmente pasaban por aquel punto, y á los cuales los agentes del gobierno los condujeron con otras 400 personas á los calabozos de la prefactura, sin respetar su investidura. Tan arbitrario proceder, del cual se han quejado á la Asamblea, ha sido el asunto que ocupó á esta en la sesion del 29, pero sin que haya dado resultado ninguna especie. (*Reforma.*)

ESPAÑA.

MADRID 5 de mayo.

Las noticias de Hungria no pueden ser mas satisfactorias. El Austria espia de una manera terrible en las llanuras de la mas importante y guerrera de sus provincias, las iniquidades á que no duda entregarse en Italia. ¿ Qué seria á estas horas de la córte de Viena sin la traicion de Ramorino, y sin las estériles contemporizaciones de Victor Manuel.

Sin embargo, si el Mariscal Radetzky se ha visto coronado hasta el dia por la victoria, ó acariciado por la reaccion sus compañeros, los antiguos opresores de Italia, ó sucumban ó huyen despavoridos en Hungria ante las armas de la libertad. En corroboracion de esto, trasladamos las noticias recibidas acerca de la gran batalla que Weldem, el nuevo general en gefe del ejército imperial habia resuelto presentar á los húngaros el 21 del pasado. Habla la Gaceta de Oder.

«En los dias 20 y 21 se ha dado una gran batalla en Grau y Komorn. Welden á la cabeza de un cuerpo de reserva, ocupaba las colinas que rodean á Grau. Una gran parte de las tropas imperiales, comprendidas en ella las brigadas de Zablonowki y Simonich, habia tomado posicion en la llanura entre Grau y Komorn. Las magyares atacaron todas las posiciones de los imperiales con tal impetuosidad, que desde el principio se introdujo en estos el desórden, y á pesar de su valerosa defensa Welden se vió forzado á batirse en retirada. Ademas de las considerables pérdidas que habia esperimentado el ejército imperial en muertos y heridos, habian caido en poder de los

insurgentes 20 cañones y 2,000 prisioneros.»

Estos hechos, confirmados por otras correspondencias, han producido el levantamiento del sitio de Komorn, punto tan anhelado de los imperiales.

Por otra parte una carta de Pesth del 20 anuncia que la division del general Wohlgemuth compuesta de sus siete brigadas y de las dos del muerto general Grætz, habia sido batida por los insurgentes, y que estos últimos marchaban sobre Pesth.

Por último, el Diario de la tarde de Viena dice que el geneal Vogel habia penetrado en Hungria á la cabeza de 12,000 austriacos, procedente de la Falitzia, habia sido cercado de improviso por los magyares en los deilafideros de Munkatiet, donde habia quedado su cuerpo de ejército enteramente destruido.

Tal es el estado de la guerra entre los mariscales austriacos y las fuerzas que con tanto acierto acaudillan los generales magyares.

(Observador.)

Idem 5.

Dice el *Heraldo* que la idea de la intervencion española armada en Roma, es popular en España: que el *Pais* era de la misma opinion qne el *Heraldo* en esa cuestion, y que solo algunos periódicos progresistas defendieron vergonzantemente lo contrario. En cuanto á lo primero, ya hemos dicho y rapetimos que á donde no se permite á la opinion pública pronunciarse, cada cual puede atribuírsela, y que por tanto es inútil disputar sobre lo que contiene una arca cerrada que no es permitido abrirse. Los hombres del *Heraldo* se empeñan en mantenerla herméticamente cerrada; nosotros clamamos porque se habra, el público sabe quien es el que quiere que se sepa, y que el gobierno se guie por ella, y á quién es á quien le conviene que permanezca muda.

En cuanto á lo demas, nosotros nos opusimos á la intervencion armada; pero no vergonzante, sino esplìcita y terminantemente porque creiamos y creemos que no habia derecho ni justicia para ello; y mucho menos en los términos que la predicaba el *Heraldo*, para la restauracion del absolutismo en Roma. Hoy mismo, cuando el general frances espedicionario proclama en *Civitavechia* que no reconocerá mas gobierno en la Romanía que el que adopte el pueblo, creemos y decimos, que para eso no se necesitaba una espedicion armada, cuyas consecuencias se tocan ya en los primeros albores de una guerra civil que ha comenzado à derramar sangre en los Estados romanos. Ahora se dirá que la espedicion va à protejer á los reaccionarios: estos, se dirá que, son el pueblo, y estará conseguido el objeto. Veremos si nos engañamos.

Idem 6.

El célebre padre Roselló, de quien ya mas de una vez nos hemos ocupado, ha tenido á bien producir un escándalo, presentándose en el local donde el señor Cubì esplicaba sus lecciones de frenologia, y apostrofando al frenólogo con palabras y dictados indecorosos, y acusándole de «predicar contra la religion cristiana.» ¡Pobre religion, si todos sus defensores fueran como el reverendo padre Roselló!

Afortunadamente, encontrábase en el mismo local el ilustrado sacerdote señor Payá, comisionado por el arzobispo para asistir al curso de frenologia é informar sobre lo que oyese, y gracias á su mediacion, tanto el padre Roselló, como su digno compañero el ex-jesuita Trapiella, salieron del salon sanos y salvos, aunque, como suele decirse, con cajas destempladas.

Idem 7.

Hemos sabido que algunos liberales, que habian aceptado en todas sus partes el programa de los cuatro diputados representantes del centro izquierdo, han intentado publicar un folleto seguido de dos ó tres millares de firmas, y en el que se insertaba ademas del programa indicado de que ya tienen conocimiento nuestros suscritores, una alocucion al pueblo y algunas contestaciones ó respuestas á varias objecciones de los diarios moderados, del *Clamor Público* y de *Fray Gerundio*. Mas despues de impreso aquel, y de haber sido presentado el primer ejemplar al gefe político, este ha prohibido, segun nos aseguran, su circulacion; ignoramos con qué pretesto ni motivo. Desde luego estamos seguros que ha sido una injusticia y un abuso de autoridad por parte del gefe político prohibir la circulacion de dicho proyecto, en el cual, segun tenemos entendido, en nada se faltaba á la ley.

(Reforma.)

Anoche se aseguró como positivo que el Sr. Mon habia entregado su dimision al presidente del consejo de Ministros, á consecuencia del desacuerdo en que hace algun tiempo se encuentran los miembros del Gabinete, y del hecho significativo de haber votado los amigos del señor duque de Valencia en favor del Sr. Bermudez de Castro para que forme parte de la comision encargada de examinar el proyecto de autorizacion.

Segun se añadia por personas bien informadas, es de esperar que S. M. admita la dimision de Necker asturiano, y que le reemplace el Sr. Orlando.

Estamos por creer que en el mundo rentístico de los moderados hay en conserva solo dos ministros de Hacienda, uno para verano y otro para invierno. Cuando llega la estacion de las nieves, época en que se reune el Parlamento, se echa mano del amigo Mon; pero tan pronto como el sol entra en *Tauro*, se acude al Sr. Orlando cuya capacidad se presta mejor para el servicio del Estado en la Canícula. *(Clamor.)*

IGUALADA 4 de mayo.

Muy señor mio: Ahora si que con razon puedo decir á vd. que la faccion no toca ya à su término, pero qué puede decirse que está concluida.

En esta, entre ayer tarde y hasta la hora que escribo que son las doce del dia se han presentado á indulto 82 entre ellos el cabecilla *Mariano de la Coloma*, 3 tenientes y 2 sargentos, y se dice que esta tarde lo verificarán otros.

Por toda esta tierra ya no quedarán mas que las partidas del *Cadirayra* y de *Harradell* de los cuales dará buena cuenta en pocos dias el tercio de don Miguel Vila que creemos queda destinado en este punto.

BARCELONA 6 de mayo.

Nuestro corresponsal de Igualada en carta que nos ha remitido despues entre otras cosas nos dice lo siguiente: Nada mas tengo que añadir à la de esta mañana que les he remittido por el correo, sino que va siguiendo la presentacion de facciosos, demodo que ahora que seràn las ocho de la noche son ya 109 los presentados y á cada momento siguen entrando mas.

Idem 11.

ESTADO DE EUROPA.

La cuestion europea va haciendo su curso, las victorias y las derrotas, por ahora, poco ó nada han adelantado por respecto á la solucion de aquella, porque casi las reacciones se han ido sucediendo al igual de las acciones. Todo esto evidenciaria lo que ya hemos indicado varias veces; esto es, que las cuestiones de este siglo no son de aquellas que el plomo y el hierro puedan decidir definitivamente: no es no, la fuerza material la que imperarà en este siglo y si solo la razon y la justicia.

Véase cuanto acontece diariamente; obsérvese el poco valor de los paliativos empleados por los diplomáticos europeos; mírese por do quier el espíritu reformador introducido en el mundo, y se hallarà que ni corrompiendo los hombres para que se ocupen en detener la marcha del siglo, es posible conseguirlo. El sistema de corrupcion, el de poner à precio las cuestiones politicas y sociales, hasta ahora no han dado ni pueden dar otra consecuencia que la desmoralizacion de la sociedad y el descrédito total de los principios que se pretenden hacer renacer, cuando ha pasado ya su época.

Las reformas han penetrado en el centro de Europa, en una nacion que difícilmente podrá contrarrestar la impulsion de aquellas; los heterogéneos elementos de que se compone el Austria, serán siempre un obstáculo invencible para restablecer el absolutismo. ¿De qué han servido al emperador de Alemania las victorias de Radetzky? Los húngaros destruyen sus mas florecientes ejércitos, sus pretensiones como victorioso en el Piamonte, han sido reducidas á los gastos de la guerra. El parlamento de Franfort le amenaza por otra parte, la Francia le ha ganado en la cuestion romana, y en todos sus estados centellas reformadoras aparecen continuamente. La cuestion italian en nuestro modo de ver apenas ha empezado, y cuanto pasa en la Sicilia, en Roma, Nàpoles, en el Piamonte y en la Toscana, puede ser que no sea otra cosa que el intermedio del grande drama empezado. La Prusia arde; la inseguridad se evidencia por todos lados: los pueblos claman sus derechos à grandes voces; entre tanto varios pretendientes á coronas reservan á algunas naciones el férreo cetro del despotismo, esperando ocacion en que ejercitarlo.

Estos prìncipes que están esperaudo el triunfo del absolutismo no dejan de tener por esto sus adeptos, no deja de haber quien en ellos tiene fundadas las esperanzas de un porvenir que cada dia va perdiendo terreno; y entre tanto no falta quien aprovechando esta grande lucha saca partido del infortunio de los pueblos, enriqueciéndose con los despojos de los hombres que pelean vertiendo su sangre para conquistar sus derechos. Entre tanto la España, sigue su marcha anómala, contemplando la revolucion europea, deseando hacer mucho sin realizar nada, ni sin hallarse prevenida para el definitivo desenlace del grande drama europeo. *(Barcelones.)*

Palma 17 de mayo.

El intendente militar honorario, ministro principal de hacienda militar de las posesiones de Africa.

Hace saber: Que debiendo contratarse el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en esta plaza por término de un año á contar desde primero de octubre próximo venidero, hasta fin de setiembre de 1850, con sujecion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de esta intendencia, y con arreglo á las formalidades establecidas en real órden de 26 de diciembre de 1846 he dispuesto se convoque por medio de este anuncio á una pública y formal licitacion que tendrá lugar ante el Juzgado de dicha intendencia el dia 21 de julio próximo á las doce en punto de su mañana en que concluye el término para la admision de proposiciones.

En su consecuencia, las personas que quieran interesarse en este servicio podran remitirme en pliego cerrado y sellado con un sobre interior que indique el objeto de su contenido, las proposiciones en que se fije clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse del suministro, en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de este juzgado sean de conocido arraigo y responsabilidad suficiente, que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas, que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion á que dicho quedarán sujetos entre sí el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser esta dos ó mas iguales con el de la mas inmediata, sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto si no obtiene la aprobacion de S. M.; que no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni se presente despues de la hora anunciada, y que para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas se requiere que el licitador que la suscribe ha de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion, para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate. Ceuta 26 de abril de 1849.—P. I. D. S. M. P.— El Interventor, Baldomero Martin.—El Encargado de la secretaria, Leandro Almela.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

Sinfonia.

La acreditada comedia en 5 actos, titulada

¡ES UN ANGEL!

En cuya ejecucion tantos aplausos han recibido los actores encargados de su desempeño.

Baile nacional. Dando fin con la chistosa pieza en un acto, nominada LOS DOS PRECEPTORES dirigida por el Sr. Capo.

A las 8 ½

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.